



**ORDEN DE COMPRA**

**Datos de Facturación**

R.U.T.: 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 1294-OC**

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 08/03/2018

Señor (es) : LABORATORIO PRODUCTOS ROCHE LTDA.

Dirección : QUILIN 3750

Rut : 82.999.400-3

Cargo Contable : 40048 FARMACIA COMUNITARIA (40048)

Código Presupuestario : 5152204004

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 08/03/2018 -- Fecha de despacho : 15/03/2018

N° Pedido 268

N° Solicitud 25 - 40048

Datos Entrega: Atención Sr. MARIA SOLEDAD ERAÑA

Teléfono: 227064301

Dirección de despacho : AV. SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
10	ACCU-CHEK ACTIVE 50 TIRAS-TESTE	6.800,00	68.000
10	ACCU-CHEK FASTCLIX 102 LANCETS	13.000,00	130.000
40	ACCU-CHEK PERFORMA 50 TIRAS REACTIVAS	6.100,00	244.000
Son: Son: QUINIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS.-		NETO	442.000
Observación: INSUMOS FARMACIA		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		NETO FINAL	442.000
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		I.V.A	83.980
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		<b>TOTAL</b>	<b>525.980</b>



V°B° Dirección  
*[Handwritten signature]*  
9/3/2018

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.  
Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO:** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.